

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	Código: OD-DIE-11	Versión: 01	Fecha de aprobación: 15-06-2021

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vítæ consultoría ambiental S.A.S., sociedad anónima simplificada comercial legalmente constituida, con NIT. 901.371.547-6 domiciliada en Bogotá D.C, dando cumplimiento de las normas contenidas en la Ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás normas concordantes por las cuales se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y en vista de su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales de conformidad con la aludida normatividad, se permite dar a conocer la presente Política de protección y tratamiento de datos personales (en adelante la “Política”) para regular la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración, transferencia, transmisión, protección y supresión de aquella información que se reciba de los titulares de datos personales o de terceros a través de los diferentes canales de recolección de datos que ha dispuesto en el desarrollo de sus actividades.

Definiciones

De acuerdo con los conceptos y criterios de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2103 y/o para efectos de la presente Política, las palabras que a continuación se definen tendrán el significado asignado en este capítulo, los mismos serán desarrollados y aplicados bajo una interpretación sistemática e integral establecidos en la mencionada normatividad.

- i. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- ii. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento, los cuales pueden ser almacenados y/o procesados en servidores o archivo.
- iii. **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- iv. **Dato público:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- v. **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros.
- vi. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos. Quien, para efectos de la presente Política, el responsable será Vítæ consultoría ambiental S.A.S
- vii. **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento y persona jurídica en el evento de tratamiento sus datos de índole financiera, sea que estos ostenten la calidad de clientes, empleados, proveedores u otra clase de denominación frente a la empresa.
- viii. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Autorización para realizar el tratamiento de los datos personales

Autorización: La recolección almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de Vítæ consultoría ambiental S.A.S.; requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos. Vítæ consultoría ambiental S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando siempre la posibilidad de verificar el otorgamiento de dicha autorización.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	Código: OD-DIE-11	Versión: 01	Fecha de aprobación: 15-06-2021

El formato de autorización será emitido por Vítae consultoría ambiental S.A.S., y será puesta a disposición del titular, previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo que establece la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Con el fin de que el titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y controle el uso de su información personal. El FO-GAD-09 formato de autorización de tratamiento de datos personales es una declaración que informa al titular de los datos personales:

1. Identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento.
2. La mención de la presente política de tratamiento de datos personales y la forma de obtener acceso a ella
3. Discriminación de datos personales que recopila.
4. Finalidad de los datos personales que recopila.
5. Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
6. En caso de que se recopilen datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes, la indicación del carácter facultativo de suministrar estos datos.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, el hecho que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos, como que tiene la opción de conocer cualquier alternación a los mismos y el uso específico que de ellos se ha dado.

Prueba de la autorización: Las áreas responsables del tratamiento de datos en Vítae consultoría ambiental S.A.S., deben contar con las medidas necesarias para mantener registros de cuándo y cómo se obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

Datos sensibles

Se consideran como datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Entre ellos se encuentran los que revelen de una persona el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Vítae consultoría ambiental S.A.S., se compromete a proteger la privacidad durante el procesamiento de sus datos personales identificables y sensibles. Por lo tanto, en el evento que de manera expresa los titulares de la información autoricen el uso de datos sensibles, Vítae consultoría ambiental S.A.S., se obliga a hacer uso de los mismos de conformidad con las reglas establecidas en sus decretos reglamentarios. Frente a eventos de recolección de datos sensibles siempre se procederá garantizando al menos las siguientes acciones:

1. Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
2. En caso de que el titular se encuentre física o jurídicamente incapacitado se verificará si su tratamiento es necesario para salvaguardar el interés vital del titular y si es así se les solicitará a los representantes legales la autorización;
3. Informar al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.
4. Obtener consentimiento expreso para el tratamiento de datos sensibles.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	Código: OD-DIE-11	Versión: 01	Fecha de aprobación: 15-06-2021

5. Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

Requisitos especiales para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Vítae consultoría ambiental S.A.S., adelantará tratamiento de datos de menores únicamente cuando estas condiciones se presenten. Para efectos de la autorización, el representante legal del niño, niña o adolescente podrá darla garantizando que en la medida de lo posible se escuchará al menor y su opinión será valorada teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Derechos que le asisten al titular de la información

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Vítae consultoría ambiental S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada a Vítae consultoría ambiental S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe está como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).
4. Ser informado por Vítae consultoría ambiental S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de dos mil doce (2012) y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
6. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
7. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Deberes de los titulares de la información

El titular de los datos personales tendrá el deber de mantener actualizada su información y garantizar, en todo momento, la veracidad de la misma. Vítae consultoría ambiental S.A.S., no se hará responsable, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información.

Deberes de Vítae consultoría ambiental S.A.S.

En virtud de la presente política de protección y tratamiento de datos personales son deberes de Vítae consultoría ambiental S.A.S., los siguientes:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
4. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
5. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	Código: OD-DIE-11	Versión: 01	Fecha de aprobación: 15-06-2021

6. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
8. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
9. Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la novedad. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
10. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares.
11. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
12. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de dos mil doce (2012).

Eventos en los cuales no es necesaria la autorización del titular de los datos personales

La autorización del titular de la información no será necesaria cuando se trate de:

1. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
2. Datos de naturaleza pública.
3. Casos de urgencia médica o sanitaria-
4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales

Lo datos personales serán tratados con fines precontractuales, contractuales, pos contractuales, comerciales, de atención al cliente, mercadeo, publicitario, procesamiento, investigación, capacitación, acreditación, consolidación, organización, actualización, reporte, estadística, encuestas, atención y tramitación, otorgamiento de beneficios así como el control y la preservación de la seguridad en Vítæ consultoría ambiental S.A.S., para la realización de análisis estadísticos, comerciales, estratégicos, financieros, sociales, técnicos y de calificación de riesgo.

Así mismo para ser compartidos o enviados a terceros con quienes realice alianzas o contratos para fines comerciales relacionados con la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto social o le encargue realización de estudios o el tratamiento de datos.

Consultas y Reclamos

Los titulares o los autorizados según la presente política podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos que administre Vítæ consultoría ambiental S.A.S. Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales Vítæ consultoría ambiental S.A.S., garantiza que tiene habilitados los siguientes canales:

- ✓ **Vía telefónica**
Teléfono: 4649106
- ✓ **Correo electrónico**
calidad@vitaiconsultoria.co
- ✓ **Dirección**
Calle 65 C sur # 78d 33 Bosa centro
- ✓ **Página WEB**
<http://www.vitaiconsultoria.co/>

Si se desea interponer una PQRS puede comunicarse a los anteriores canales informativos, solicitando el FORMULARIO DE PQRS.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	Código: OD-DIE-11	Versión: 01	Fecha de aprobación: 15-06-2021

Supresión de datos

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a Vítæ consultoría ambiental S.A.S., la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a) Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- b) Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c) Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, bases de datos de Vítæ consultoría ambiental S.A.S.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto Vítæ consultoría ambiental S.A.S., puede negar el ejercicio del mismo cuando:

1. La solicitud de supresión de la información no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
2. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
3. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, Vítæ consultoría ambiental S.A.S., realiza operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

Para el ejercicio del presente derecho se deberá enviar la solicitud detallada al correo electrónico calidad@vitaconsultoria.co, o a la dirección física Calle 65 C sur # 78d 33, donde se deberá dirigir la comunicación al área de calidad.



 APROBÓ: DILVAR JULIAN MORALES ZEA
 GERENTE GENERAL
 15-06-2021